



Ministerio de
Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Presidencia de la Nación

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CORREDORES VIALES NACIONALES - DECRETO PEN N° 1.615/08

REPROGRAMACIÓN CRONOGRAMA DEL PROCESO LICITATORIO RESOLUCIÓN SOP N° 89 / 09

1. OBJETO: En el marco del Decreto P.E.N. N° 1.615/08 y la Resolución MPFIPyS N° 1.095/2008, se procede efectuar el llamado a Licitación Pública Nacional para otorgar la concesión por peaje: la construcción, mejoras, reparación, conservación, ampliación, remodelación, mantenimiento, administración y explotación de los CORREDORES VIALES NACIONALES, y que por Resolución SOP N° 89 /2009, se prorroga el cronograma de la licitación.

2. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas deberán presentarse en la sede de la COMISIÓN DE CONCESIONES, ubicada en la Avenida Paseo Colón N° 189, piso 3° de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, en el horario de 10:00 a 12:00 horas.

3. FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS:

Sobre B y C: El sobre deberá ser presentado el día 20 de marzo de 2009 desde las 10.00 hasta las 12.00 horas, y su apertura se llevará a cabo acto seguido.

4. PÁGINAS DE INTERNET PARA CONSULTA DE PLIEGOS: www.minplan.gov.ar – www.obraspublicas.gov.ar – www.occovi.gov.ar – www.vialidad.gov.ar

5. TELÉFONOS DE CONSULTA: (011) 4349-7734, 4349-7731, 4349-7408